



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



046

ACUSE

Ixtapaluca, Estado de México, a 03 de octubre de 2016.

SRM/HRAEI/1088/2016

Asunto: Oficio de adjudicación.

ING. EDUARDO AGUILAR GARRICO
REPRESENTANTE LEGAL
PRAXAIR MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
BIÓLOGO MAXIMINIO MARTÍNEZ #3804
COL. SAN SALVADOR XOCHIMANCA
DEL. AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO
C.P. 02870, TEL 01-800-7728247
grisel.martinez@praxair.com



Mariana
04 OCT 2016
11:35
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 25, 26 fracción III, 40 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, me permito informar a usted que derivado del procedimiento de Adjudicación Directa realizado por esta Subdirección y toda vez que su cotización cumple con los requisitos y especificaciones técnicas, se determina adjudicarle pedido por un monto mínimo **\$150,000.00** (Ciento Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) y un monto máximo de **\$300,000.00** (Trescientos Mil Pesos 00/100 M.N.), por concepto de lo siguiente:

PARTIDA	CLAVE HRAEI	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE COMPRA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	TOTAL MÍNIMO	TOTAL MÁXIMO
1	HRAEI-MD1973	25301043	GAS ÓXIDO NÍTRICO GRADO MEDICAMENTO	CILINDRO ALS (CAPACIDAD DE 4000 LTRS)	6	12	\$25,000.00	\$150,000.00	\$300,000.00
SUBTOTAL								\$150,000.00	\$300,000.00
I.V.A.								N/A	N/A
TOTAL								\$150,000.00	\$300,000.00

Derivado de lo anterior, le solicito se presente a entregar la documentación preferentemente el día hábil siguiente a la recepción del presente en copia simple y original para su cotejo, para la elaboración del pedido correspondiente, siendo la siguiente:

- Acta constitutiva de la empresa y en su caso modificaciones, otorgadas ante Notario o Fedatario público, inscritas en el Registro Público de Comercio;
- Poder otorgado ante Notario o Fedatario Público en el que se faculte al representante legal para suscribir el pedido
- Identificación Oficial vigente del Representante legal

04 OCT 2016

04 OCT 2016

Carretera Federal, México - Puebla Km. 34.5, Pueblo de Zoquiapan, Municipio de Ixtapaluca, Estado de México. C.P. 56530, Tel. 5972 9800 www.hraei.gob.mx

11:37
Recibido

11:32
Recibido
11:32
Recibido



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



047

- Cédula de identificación fiscal (Registro Federal de Contribuyentes)
- Comprobante de domicilio vigente (no mayor a dos meses)
- Opinión Positiva del SAT vigente
- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social
- Entrega de garantía de cumplimiento del 10% del monto total adjudicado, dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del pedido
- Carta Garantía contra defectos y vicios ocultos
- Documento en el que acredite la existencia de cuenta bancaria a su nombre, para efectuar los depósitos correspondientes al pago de los Bienes entregados
- Escrito en donde manifieste que no se encuentra en los supuestos establecidos en el artículo 8, fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
- Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, donde manifieste que no se encuentra en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el que manifieste la ubicación de la Empresa que representa en la estratificación establecida, conforme lo estipulado en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Copia de la póliza de responsabilidad civil, que cubre los daños que cause al hospital, así como a su personal y sus bienes, con motivo del suministro de los bienes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS



MFFC/AJLS

C.c.p. Lic. Octavio Olivares Hernández. Director de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo.- Directora Médica. Para su conocimiento.
Dr. Ricardo Lázaro Romero Olvera. Responsable de la Subdirección de Especialidades Clínicas y Administrador del contrato HRAE-AD- 064-2016 para su conocimiento y efectos procedentes.

Carretera Federal, México - Puebla Km. 34.5, Pueblo de Zoquiapan, Municipio de Ixtapaluca,
Estado de México. C.P. 56530, Tel. 5972 9800 www.hraei.gob.mx